



Querétaro, Qro., 25 de julio de 2020

COMUNICADO 80/2020

Con acciones para la defensa de Querétaro se detuvo a 6 en posesión artículos robados, droga y armas

- Se realizaron 4 cateos en el municipio de Colón
- Entre lo decomisado, hay 640 cajas de frituras empaquetadas

Elementos de la Policía de Investigación del Delito en conjunto con las corporaciones municipales y estatales, realizaron acciones de combate al narcomenudeo, para la defensa de Querétaro. Resultado de ello, se logró la detención de 6 personas. Además, se aseguró droga, armas, cartuchos útiles y productos comerciales que posiblemente fueron robados.

Durante esta semana, se aseguraron 69 dosis y 45 paquetes de droga; 200 cartuchos útiles, 640 cajas que en su interior contenían frituras empaquetadas, 7 celulares y 5 mil 500 pesos en efectivo.

Como parte del trabajo policial, se detuvo en flagrancia a 3 hombres, en hechos distintos en los municipios de El Marqués y Querétaro, quienes fueron remitidos a la autoridad judicial, por la posesión de dos armas y droga. Asimismo, se atendieron las denuncias ciudadanas, que reportaban 4 domicilios, en el municipio de Colón, en los que se vendían sustancias ilícitas. Una vez que se obtuvieron las órdenes de cateo, fueron intervenidos y se detuvo a 3 más, entre ellos una mujer.

Los imputados serán presentados ante un Juez de Control, para que se defina su situación legal. Las denuncias ciudadanas recibidas al 089, son atendidas, para continuar con la defensa de Querétaro.